



**APRUEBA CONTRATACION DIRECTA
QUE INDICA**

DECRETO ALCALDICIO Nro. 248

CALBUCO, 25 JUN 2012

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- Las Solicitudes de Pedido N° 351, 352, 353, 354, 355, 356, 358, 359 y 360 de Gabinete.
- 2.- La Licitación N° 3479-98-L.112 adjudicada a Sociedad Comercial Daner Ltda.
- 3.- Se procede al Trato Directo por el modelo de polar adquirido y de las mismas características a lo contemplado en la Licitación N° 3479-98-L.112.
- 4.- Decreto Exento Nro. 198 de 21/12/2011, que aprueba Presupuesto Municipal 2012 de la I. Municipalidad de Calbuco.
- 5.- Artículo N° 8, letra g) de la Ley N° 19.886 y Art. 10, N° 7, letra g), del Reglamento de la Ley N° 19.886.
- 6.- Las facultades que me confiere la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** la contratación directa conforme a los artículos mencionados en los Vistos, por la adquisición de 22 Polares, al proveedor Sres. **SOCIEDAD COMERCIAL DANER LTDA.**, RUT N° 77.121.370-7, por el monto de \$ 220.000, más IVA.
- 2.- Impútese el gasto al Presupuesto Municipal Vigente.



LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

CAROLA SANCHEZ FIGUEROA
Alcalde de Calbuco (S)

CSF/LVV//FVV/fvv

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Secretaria Municipal.
- 2.- Expediente Adquisición
- 3.- Control -
- 4.- Adquisiciones.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-460756-

Fax : 56-65-460756-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 25-06-2012 12:38:50

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2583-SE12

SEÑOR (ES) :	SOC COMERCIAL DANER LIMITADA	A Sr (a) :	DANIEL JUAN OYARZO VALLEJOS
DIRECCIÓN :	URMENETA 792 PUERTO MONTT	FONO :	(56)(65) 255471
RUT :	77.121.370-7	FAX :	(56)(65) 255471

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Vestuario Personal Programas
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	30 días contra recepción de factura
EMITIDA POR :	Fernando Vasquez Velasquez

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
53102710	Uniformes corporativos	22	Unidad	Chaquetas de polar, base color azul, combinado color blanco, tela 100% polyester, con logo bordado, Tallas: S-4 M-1 L-10 XL-3 XS-1 XXL-2 XXXL-1		10.000,00	0,00	0,00	220.000

Neto	\$	220.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	220.000
19% IVA	\$	41.800
Total	\$	261.800

Esta orden de compra proviene de Reposición o complementación de accesorios compatibles con modelos ya adquiridos

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

OFICINA DE GABINETE
FUNCIONARIOS PROGRAMAS OF. DE LA MUJER, DIFUSION.ORG. COMUNITARIASCULTURA, PMJH, SENDA, TURISMO, SERV. PAIS
Y DEPORTES
S/P N° 351-352-353-354-355-356-358-359 Y 360

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecida en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A ofrecer y ofertar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo a no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMP2/acciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>